

Clínicas Jurídicas I

Profesor Eduardo Jara Castro

PROGRAMA CLASES LECTIVAS PRIMER SEMESTRE 2020	
Fecha estimada*	Materia
Lunes 30.03.2020	Presentación del curso.
Miércoles 01.04.2020	Introducción al funcionamiento del curso. Explicación del programa. Introducción al uso de la Oficina Judicial Virtual. Entrega de causas.
Lunes 06.04.2020	Teoría de caso. <u>Lectura:</u> Litigación Penal. Juicio oral y prueba. Baytelman & Duce. Ejercicio práctico.
Miércoles 08.04.2020	Módulo I: Técnica de entrevista. <u>Lectura:</u> Separata de entrevista. Control de lectura breve. Clase expositiva sobre manejo de entrevista. Simulación: Entrevista a patrocinados (casos prácticos).
Lunes 13.04.2020	Ejercicios de entrevista.
Miércoles 15.04.2020	Evaluación: Entrevista a patrocinados (casos prácticos). Criterios de evaluación: Uso de elementos de separata (distintos tipos de preguntas, parafraseo, determinar teoría de caso, interés del cliente y conflicto).
Lunes 20.04.2020	Módulo II: Litigación y expresión escrita. Clase expositiva sobre la estructura y contenido del escrito. Ejercicios: Escritos de mero trámite (patrocinio y poder, señala nuevo domicilio, acompaña documentos, etc.).
Miércoles 22.04.2020	Ejercicios: Contrato de compraventa.
Lunes 27.04.2020	Ejercicios: Contrato de arrendamiento.
Miércoles 29.04.2020	Revisión ejercicios anteriores. Evaluación: Redacción de escrito con plazo.
Lunes 04.05.2020	Módulo III: Litigación y expresión oral. Clase expositiva sobre los elementos de la litigación oral. Enfoque ante Cortes Superiores de Justicia, tribunales de familia y laborales. Video profesor Roberto Aron: Técnicas sobre oralidad.
Miércoles 06.05.2020	Ejercicios: Improvisación de 3 a 4 minutos. Revisión global de causas y avances.
Lunes 11.05.2020	Simulación: Alegato ante Corte de Apelaciones o Corte Suprema.
Miércoles 13.05.2020	Simulación: Alegato ante Corte de Apelaciones o Corte Suprema.
Lunes 18.05.2020	Evaluación. Alegato ante Corte de Apelaciones o Corte Suprema. Criterios de evaluación: estructura de alegato (argumentación de hecho y derecho según corresponda y peticiones concretas) forma y fondo.
Miércoles 20.05.2020	Evaluación. Alegato ante Corte de Apelaciones o Corte Suprema.

	Criterios de evaluación: estructura de alegato (argumentación de hecho y derecho según corresponda y peticiones concretas) forma y fondo.
Lunes 25.05.2020	Módulo IV: Técnicas de negociación. <u>Lectura:</u> Separata de negociación. Control de lectura breve. Clase expositiva sobre herramientas de negociación. Test de negociación. Ejercicios prácticos de negociación.
Miércoles 27.05.2020	Ejercicios prácticos de negociación.
Lunes 01.06.2020	Evaluación: Caso práctico. Criterios de evaluación: Manejo de los 7 elementos mencionados en la separata, Comunicación y trabajo en equipo. Estrategia en la presentación de los intereses.
Miércoles 03.06.2020	Módulo V: Ética profesional. <u>Lectura:</u> Código de ética y casos. Película.
Lunes 08.06.2020	Análisis de casos de ética por grupos. Análisis de película.
Miércoles 10.06.2020	Análisis de casos de ética por grupos.
Lunes 15.06.2020	Evaluación del curso. Revisión de causas.
Miércoles 17.06.2020	Revisión material de expedientes. Resolución de preguntas. Explicación del procedimiento de aplicación del examen.
Jueves 02.07.2020	Examen Final.

**Debido a la actual situación del país, el programa se encuentra sujeto a modificaciones, las cuales serán debidamente informadas.*

- **Actividades Complementarias:**

Visitas a Tribunales.

- **Objetivos:**

Que los alumnos sean capaces de enfrentar problemas jurídicos básicos con un enfoque ético y responsable, aplicando los conocimientos adquiridos para identificar posibles alternativas de solución y ejecutarlas.

Desarrollar y aplicar distintas destrezas y habilidades esenciales para el ejercicio de la profesión en las áreas de entrevista, negociación, litigación escrita y oral.

Desarrollar habilidades de trabajo en equipo.

- **Metodología:**

- Clases con un enfoque práctico que busca la participación de todos los estudiantes tanto en grupos e individualmente.

- Discusión y evaluación de materiales de lectura subidos a u-cursos al inicio del semestre.
 - Clases expositivas.
 - Uso de material audiovisual para la representación de algunas destrezas.
- **Evaluación:** Cada módulo del curso tendrá una evaluación. Los criterios y la forma de realización serán informados oportunamente por el profesor y los ayudantes con la finalidad de que los alumnos puedan preparar su estudio con anterioridad. Los módulos de entrevista y negociación tendrán controles de lectura breves que se promediarán con la evaluación final de dichos módulos.

Los promedios de las evaluaciones de cada destreza representarán un 50% de la nota de presentación a examen; mientras que el otro 50% será evaluado en base a la tramitación de causas de cada alumno.

Finalmente, el examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

- **Asistencia:** La asistencia será obligatoria con una exigencia del 100%. No obstante, cada alumno podrá ausentarse un máximo de 2 clases sin importar la justificación, siempre y cuando esta no coincida con alguna evaluación. Quien supere las dos inasistencias será puesto a disposición del Director del Departamento para evaluar su continuación o reprobación del curso.
- **Bibliografía obligatoria:**
 - “Litigación penal. Juicio oral y prueba”. Andrés Baytelman & Mauricio Duce.
 - “Técnica de la Entrevista”. María Nora González Jaraquemada & Lorena Lorca.
 - “Técnica de la Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard”. Lorena Lorca.
 - Código de Ética del Colegio de Abogados de Chile.
- **Bibliografía complementaria:**
 - Manual de Negociación. Francisco Diez.
 - Teoría de caso y litigación penal. Autores: Baythelman y Duce.
- **Códigos y Leyes:**
 - Código Civil
 - Código de Procedimiento Civil
 - Código Orgánico de Tribunales
 - Código del Trabajo
 - Ley N°19.968
 - Ley N°19.947
 - Ley N°20.830
 - Ley N°18.101